



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

RES. CGR N° 618/07 - IT/MT/012/07

D.G.C.O.P. / D.A.E.S.A.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

INFORME FINAL INSPECCIÓN TÉCNICA

OBRA : "OBRAS PÚBLICAS REALIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ DURANTE EL EJERCICIO 2006"

ENTIDAD : MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ

ORDEN DE TRABAJO: RES. CGR N° 618/07

EQUIPO DE TRABAJO:

AUDITORES : ING. SANTIAGO GOSLING. Auditor
SRA. AILSA YAMBAY DE MONGELÓS. Aux. Técnico

SUPERVISOR : ARQ. JUANA ADRIZ DE FORMICHELLI

COORDINACIÓN : ING. LEOPOLDO CATALDI SARDI

UNIDAD RESPONSABLE : DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS (D.G.C.O.P.)

AREA ACTUANTE : DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE EXPEDIENTE Y SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA (D.A.E.S.A)



INFORME IT/MT/012/07



ÍNDICE

CAPÍTULO 1 – INFORMACIÓN GENERAL	Pág. 3-4
CAPÍTULO 2 – DESARROLLO DE HALLAZGOS	
2.1 DE LA VERIFICACIÓN IN SITU	Pág. 5
2.1.1 DEFICIENCIAS TÉCNICAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA	Pág. 5-6
2.1.2 VARIACIÓN DE CANTIDADES Y PRECIOS	Pág. 6-7
2.1.3 OBRAS Y RUBROS NO EJECUTADOS	Pág. 11-12
CAPÍTULO 3 – CONCLUSIONES GENERALES	Pág. 13
CAPÍTULO 4 – RECOMENDACIONES GENERALES	Pág. 14
CAPÍTULO 5 – ANEXOS	
5.1 EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	Pág. 15
5.1.1 DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS	Pág. 15
5.1.2 DE LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN	Pág. 15-16
5.1.3 DEL CUMPLIMIENTO DE DISEÑO (PLANOS- ESPEC.TÉCNICAS)	Pág. 16
5.1.4 DE LOS CONTRATOS	Pág. 17
OTROS ANEXOS	
A CUADROS RESUMEN DE OBRAS	
B PLANILLAS	
C DOCUMENTOS RESPALDATORIOS	
D TESTIMONIOS FOTOGRÁFICOS	



CAPÍTULO 1

INFORMACIÓN GENERAL

1.1. ANTECEDENTES

El Expediente CGR N° 560/07, conteniendo la Res. JM N° 33/07 que solicita una Auditoria de la Administración anterior periodo 2001 al 2006, siendo uno de los motivos la transferencia hecha a la comisión pro - camino de la compañía Loma Verde Ensenada para la obra del Puente sobre el arroyo Peguajo la cual fue desembolsada en su totalidad y no se realizo prácticamente nada.

La verificación Física In Situ realizada a la obra del puente Peguajo donde se obtuvo evidencias del avance real de la obra y testimonio documental de donde se desprende que existen inconsistencias respecto a la inversión realizada con salvedades respecto al costo y tiempo de su ejecución, lo cual implica la administración de recursos públicos cuyo control es competencia de la Contraloría General de la República, según el Art. 283 de la **CONSTITUCIÓN NACIONAL** y la Ley 276/94 "**Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República**".

1.2. MOTIVO DE LA INSPECCIÓN

En cumplimiento a lo solicitado por la Junta Municipal de la Municipalidad de Tobatí, el Plan Anual de Control de la Dirección General de Control de Obras Públicas y conforme a las atribuciones de la Contraloría General de Obras Públicas.

1.3. OBJETIVOS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA

- Verificar el cumplimiento de las documentaciones Técnicas – Contractuales como contratos, planos, planillas de obras y Especificaciones Técnicas, en la ejecución de los proyectos.
- Evaluar el control interno de la Institución. Realizar una inspección in-situ de las Obras y contrastar lo verificado con la documentación existente a fin de estimar la razonabilidad de los recursos invertidos, y formular conclusiones y recomendaciones.

1.4. ALCANCE DE LA INSPECCIÓN

La Inspección Técnica abarca el período comprendido desde su adjudicación hasta la situación actual de las obras sujetas a control, sin incluir el proceso licitatorio.

La verificación del tipo constatación física in situ de un total de **12 (doce)** obras correspondientes a transferencias de aportes a comisiones vecinales y cuyas fechas de contrato corresponden al periodo sujeto a control, del ejercicio fiscal 2006, siendo el monto total sujeto a verificación **Gs. 372.527.000 (Guaraníes Trescientos Setenta y Dos Millones Quinientos Veintisiete Mil)**. (Ver **Anexo A Cuadro de Obras**).

Las obras sujetas a control fueron seleccionadas por muestreo, y abarcan construcciones varias; caminos, plazas, empedrados, locales escolares, puentes, en distintas localidades del Distrito de Tobatí.

1.5. SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN

La Municipalidad de Tobatí por Resolución I/M N° 125/2005 designa al Ing. Julio Justino González Insfran, como jefe del Dpto. de obras y en cada uno de los contratos, los contratantes nombran como fiscalizador al mismo jefe del Departamento de obras de la Municipalidad de Tobati y entre sus funciones establece que "tendrá a su cargo la fiscalización, verificación del avance de la obra y recepción de la misma,.. " –



1.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Aportes a Entidades e Instituciones sin fines de lucro, Royalties

1.7. LIMITACIONES DEL INFORME

La dispersión, en la ubicación, de las obras, en todo el distrito de Tobatí.

En cuanto a la verificación técnica de las obras "in-situ", se hace expresa aclaración de que no se procedió a la inspección de obras ocultas o comprobaciones que requirieran de ensayos destructivos o de laboratorio, limitándose a las obras vistas y a mediciones en sitios accesibles.

1.8. MONTO TOTAL OBRAS EJERCICIO 2006: Gs. 884.734.832 (Guaraníes Ochocientos Ochenta y Cuatro Millones Setecientos Treinta y Cuatro Mil Ochocientos Treinta y Dos).



CAPÍTULO 2 DESARROLLO DE HALLAZGOS

2.1 DE LA VERIFICACIÓN IN SITU

Durante la visita realizada a las obras encaradas por las diferentes Comisiones Civiles, se pudo verificar:

2.1.1) DEFICIENCIAS TÉCNICAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA:

A) Construcción de un Puente Peatonal Metálico con Estructura de H° A° sobre el arroyo Tobatí -Paso Potrero Zona B – Compañía Potrero del Distrito de Tobatí.

Contratista: CONSTRUCTEC S.R.L.

Comisión Beneficiada: Comisión Vecinal de Fomento y Desarrollo de la Compañía Potrero Zona B- Distrito de Tobatí

Resolución de Autorización de Aporte: I/M N° 283 /2006

Monto Total : El monto transferido según documentos proveídos por la Municipalidad de Tobatí fue de **Gs 64.900.000 (Guaraníes Sesenta y Cuatro Millones Novecientos Mil). (Ver Anexo C1- Documentos)**

De la Verificación In Situ realizada, se constató:

a) Vicios constructivos, que exponen al peligro a las personas que utilizan el mismo en forma continua, como:

- Mala ejecución de los trabajos de reparaciones realizadas en uniones de las vigas reticuladas, por rotura de las mismas, y del tensor principal.
- Deformaciones de la viga metálica en la zona de mayor curvatura del puente, en algunos tramos apuntalados con tacos de madera.

(Ver Anexo D - Testimonio Fotográfico 1)

b) Menor cantidad de obra ejecutada: conforme planilla de computo y presupuesto elaborada por el equipo auditor por medio de la Verificación In Situ, se evidenció la ejecución de trabajos por un monto de **Gs. 61.330.755 (Guaraníes Sesenta y Un Millones Trescientos Treinta Mil Setecientos Cincuenta y Cinco).**- **(Ver Anexo B1- Planilla Comparativa).**

CONCLUSIÓN 1:

1. La Municipalidad de Tobatí transfirió aporte a la Comisión Vecinal de Fomento y Desarrollo de la Compañía Potrero Zona B, para la construcción de un Puente Peatonal Metálico con Estructura de H° A° sobre el arroyo Tobatí.
2. La comisión beneficiada contrato los servicios de la Empresa Constructora CONSTRUCTEC SRL para la ejecución de dicha obra por un monto de **Gs 64.900.000 (Guaraníes Sesenta y Cuatro Millones Novecientos Mil).**-
3. Los Trabajos ejecutados en la obra presentan vicios constructivos, que exponen al peligro a las personas que utilizan el mismo en forma continua
4. Los trabajos por cantidades realmente ejecutadas alcanzan el monto de **Gs. 61.330.755 (Guaraníes Sesenta y Un Millones Trescientos Treinta Mil Setecientos Cincuenta y Cinco)**, existiendo una diferencia de **Gs.3.583.001 (Guaraníes Tres Millones Quinientos Ochenta y Tres Mil Uno)**, con respecto al presupuesto presentado por el Contratista.
5. La Municipalidad tomo acciones al pedido realizado por la CGR en la Nota N° 3709/07, para dar solución a los detalles constructivos más incidentes en la estructura del puente.



RECOMENDACIÓN 1

La Municipalidad de Tobatí debe:

- a) Continuar con el control y mantenimiento del Puente Peatonal Metálico con Estructura de H°A° sobre el arroyo Tobatí en Potrero Zona "B", especialmente en cuanto a las deformaciones de la viga metálica en toda su extensión, a las tablas de madera del caminero, entre otros, a fin de lograr el equilibrio necesario para la seguridad de los usuarios del mismo.
- b) Verificar y tomar acciones necesarias, para deslindar responsabilidades, referente a las cantidades realmente ejecutadas y encontradas cuando la verificación in situ, equivalentes a un monto de **Gs. 61.330.755 (Guaraníes Sesenta y Un Millones Trescientos Treinta Mil Setecientos Cincuenta y Cinco)**.

2.1.2) VARIACIONES EN CANTIDAD Y PRECIO, EN LAS OBRAS:

A) Construcción de un Puente de H°A° sobre el arroyo Tatury. Ubicado en el campo comunal que une con Santa Rosa'i, Compañía Costa Alegre - distrito de Tobatí .

Contratista: CONSTRUCTEC S.R.L.

Comisión Beneficiada: Comisión Vecinal de Fomento y Desarrollo de la Compañía Costa Alegre-Distrito de Tobatí

Resolución de Autorización de Aporte: I/M N° 302 /2006

Monto Total : El monto transferido según documentos proveídos por la Municipalidad de Tobatí fue de **Gs 15.800.000 (Guaraníes Quince Millones Ochocientos Mil)**. (Ver Anexo C2- Documentos)

De la Verificación In Situ realizada se constato:

a) En la ejecución de la obra:

- Construcción de un puente con estructura de H°A° de 6,00 x1,20 mts, pantalla y losas en superficie y fondo o base de 6,60 x 1,20.
- Relleno y compactación del terraplén de aproximación de 5,00 x 6,00 mts y 6,00 x 8,00 mts, con material ripio para la carga.
- La obra cuenta con Acta de recepción final, la misma fue recepcionada por el Fiscal de obras contratado.

b) Variación en cantidad:

- Rubro de relleno de terraplén, de las mediciones realizadas se verificó la ejecución de 81,00 m3 de relleno, unos 17 m3 menos que lo computado por el contratista.
- Estructura de H°A°, de las mediciones realizadas se verificó la ejecución de 4,20 m3 de H°A°, unos 1,28 m3 menos que lo computado por el contratista.
- Ambas variaciones, en las cantidades, hacen una diferencia de **Gs.6.071.541 (Guaraníes Seis Millones Setenta y Un Mil Quinientos Cuarenta y Uno)**, respecto a lo presupuestado en dichos rubros.

(Ver Anexo D- Testimonio Fotográfico 2).

c) Variación en precio:

- En la ejecución de trabajos, se constató variación en el precio unitario, por metro cúbico, en el rubro Estructura de H°A°, por un monto de **Gs. 5.607.347 (Guaraníes Cinco Millones Seiscientos Siete Mil Trescientos Cuarenta y Siete)**.
- De la Planilla de Computo y Presupuesto elaborada por el equipo auditor, se evidenció que se ejecutaron trabajos por un monto total de **Gs. 9.668.532 (Guaraníes Nueve Millones Seiscientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Treinta y Dos)** existiendo una diferencia de **Gs. 6.071.541 (Guaraníes Seis Millones Setenta y Un Mil Quinientos Cuarenta y Uno)**, respecto a lo presupuestado por el Contratista. (Ver Anexo B2- Planilla comparativa).



CONCLUSIÓN 2

1. La Fiscalización encargada no realizó las mediciones necesarias antes de los desembolsos por trabajos realizados en la obra Construcción de un Puente de H°A° sobre el arroyo Tatury en la Cña. Costa Alegre.
2. Se verificó variación en cantidad de trabajos de relleno de terraplén y estructura de H°A° unos 17 m3 menos que lo computado por el contratista.
3. Se verificó variación en precio unitario por metro cúbico en el rubro Estructura de H°A, por un monto de **Gs. 5.607.347 (Guaraníes Cinco Millones Seiscientos Siete Mil Trescientos Cuarenta y Siete)**.
4. La Intendencia de la Municipalidad de Tobatí no realizó un seguimiento a la aplicación de los fondos transferidos a la comisión beneficiada.
5. Conforme verificación In Situ, se realizaron trabajos por un monto de **Gs. 9.668.532 (Guaraníes Nueve Millones Seiscientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Treinta y Dos)**, existiendo una diferencia de **Gs. 6.071.541 (Guaraníes Seis Millones Setenta y Un Mil Quinientos Cuarenta y Uno)**, respecto a lo presupuestado por el Contratista.

RECOMENDACIÓN 2

La Municipalidad de Tobatí debe:

1. Verificar y tomar acciones necesarias, para deslindar responsabilidades, referente a las cantidades realmente ejecutadas en, la Construcción del Puente de H°A° sobre el arroyo Tatury en la Cña. Costa Alegre, en los rubros de relleno de terraplén y estructura de H°A°, así como al precio unitario utilizado en el costo de la estructura de H°A°, equivalentes a un monto total de **Gs. 9.668.532 (Guaraníes Nueve Millones Seiscientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Treinta y Dos)**.

B) Construcción de 3062 M2 de empedrado de la calle Bonifacio Piñanez entre la Avda Capitán Caballero y la Ruta a Arroyos y Esteros, construcción de 16 m2 de badén de H°A° y demolición de 87 m3 de roca- Barrio Virgen de Fátima

Contratista: Construcciones Rivas SRL

Comisión Beneficiada: Pro Empedrado de la calle Bonifacio Piñanez del barrio Virgen de Fátima.

Resolución de Autorización de Aporte: I/M N° 210/2006

Monto Total: El monto transferido según documentos proveídos por la Municipalidad de Tobatí fue de **Gs. 70.836.000 (Guaraníes Setenta Millones Ochocientos Treinta y Seis Mil)**. (Ver Anexo C3- Documentos)

De los trabajos de verificación in situ realizados:

a) En la ejecución de las obras:

- Se proyecto y presupuesto para la construcción de 3062 m2 de empedrado de la calle Bonifacio Piñanez entre Avda. Cap. Caballero y Ruta a Arroyos y Esteros, 16 m2, de badén y la demolición de 87 m3 de roca, por un costo total de **Gs. 70.836.000.-**
- Se verificó buena calidad de las obras en general.
- **Las obras cuentan con Acta de recepción final**, la misma fue recepcionada por el Fiscal de obras contratado.

(Ver Anexo D- Testimonio Fotográfico 3).

b) Variación en cantidad:

- Menos cantidad de obras ejecutadas, ya que se verificó obras realmente ejecutadas como: 2945 m2 de Empedrado, 76 m3 de Demolición de Roca y 16 m2 de Badén de H°A°.
- De la planilla de computo y presupuesto elaborada por el equipo auditor por medio de la Verificación In Situ se evidenció trabajos por cantidades ejecutadas que alcanzan el monto



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

RES. CGR N° 618/07 - IT/MT/012/07

D.G.C.O.P. / D.A.E.S.A.

de **Gs. 67.741.000 (Guaraníes Sesenta y Siete Millones Setecientos Cuarenta y Un Mil)** existiendo una diferencia de **Gs. 3.095.000 (Guaraníes Tres Millones Noventa y Cinco Mil)**, con respecto a el presupuesto presentado por el Contratista. **(Ver Anexo B2- Planilla comparativa).**

CONCLUSIÓN 3

1. La Fiscalización contratada no realizó las mediciones precisas, en la construcción de empedrado de la calle Bonifacio Piñanez entre Avda. Cap. Caballero y Ruta a Arroyos y Esteros, a fin de comprobar medidas ciertas antes de la recepción final de los trabajos.
2. Se ejecutaron **2945 m2 de Empedrado, 76 m3 de Demolición de Roca y 16 m2 de Badén de H °A°**, que corresponde a un monto total de **Gs. 67.741.000 (Guaraníes Sesenta y Siete Millones Setecientos Cuarenta y Un Mil)** existiendo una diferencia de **Gs. 3.095.000 (Guaraníes Tres Millones Noventa y Cinco Mil)**, respecto a lo presupuestado por el Contratista.

RECOMENDACIÓN 3

La Municipalidad de Tobatí debe:

1. Requerir a la Fiscalización la presentación de un informe sobre las mediciones realizadas en la construcción de empedrado de la calle Bonifacio Piñanez entre Avda. Cap. Caballero y Ruta a Arroyos y Esteros y que permitió al mismo estimar los pagos de los trabajos, además de verificar el avance de las Obras conforme al Cronograma de Trabajo.
2. Verificar y tomar acciones necesarias, para deslindar responsabilidades, referente a las cantidades realmente ejecutadas y encontradas cuando la verificación in situ, equivalentes a un monto de **Gs. 67.741.000 (Guaraníes Sesenta y Siete Millones Setecientos Cuarenta y Un Mil)**

C) Construcción de una Sala para Cocina y Cantina en el Liceo Nacional Ensenada-Compañía Ensenada – Distrito de Tobatí

Contratista: CONSTRUCTEC SRL

Comisión Beneficiada: Asociación de Cooperación Escolar del Liceo Nacional de Ensenada.

Resolución de Autorización de Aporte: I/M N° 350 /2006

Monto Total : El monto transferido según documentos proveídos por la Municipalidad de Tobatí fue de **Gs. 26.000.000 (Guaraníes Veintiséis Millones)**. **(Ver Anexo C4- Documentos)**

De las verificaciones realizadas se constató que:

a) En la ejecución de las obras:

- El presupuesto presentado por el contratista incluye material y mano de obra por un costo total de **Gs. 26.192.359 (Guaraníes Veintiséis Millones Ciento Noventa y Dos Mil Trescientos Cincuenta y Nueve)**.-
- Se verificó buena calidad de la obra en general.
- La obra cuenta con Acta de recepción final, la misma fue recepcionada por el Fiscal de obras contratado, con un error en la fecha (30 de marzo de 2006) con respecto a la fecha de inicio (22 de octubre de 2006).

(Ver Anexo D- Testimonio Fotográfico4).

b) Variación en cantidad:

- Se construyó en menos cantidad que la ofertada.
- Se verificó cantidades en menos y/o en más en 11 de los 17 rubros ejecutados.
- No se construyó la mesada prevista para el expendio de la cantina.

c) Variación en precio:

- En la ejecución de trabajos, se constató variación en el precio unitario de ciertos rubros.



- De la planilla de computo y presupuesto elaborada por el equipo auditor por medio de la Verificación In Situ se evidenció trabajos por cantidades ejecutadas que alcanzan el monto de **Gs. 21.160.331 (Guaraníes Veintiún Millones Ciento Sesenta Mil Trescientos Treinta y Uno)** existiendo una diferencia de **Gs. 4.839.669 (Guaraníes Cuatro Millones Ochocientos Treinta y Nueve Mil Seiscientos Sesenta y Nueve)**, con respecto al monto de Gs. 26.000.000 (Guaraníes Veintiséis Millones) transferido por la Municipalidad de Tobatí.- (**Ver Anexo B4- Planilla comparativa**).

CONCLUSIÓN 4

1. La Fiscalización contratada no realizó las mediciones precisas, en la obra Construcción de Cantina, a fin de comprobar medidas ciertas antes de la recepción final de los trabajos.
2. Se ejecutó menos cantidad de obra en mas del 50% de los rubros.
3. Se verificó precios unitarios por encima del costo unitario ofertado.
4. Se constató que los trabajos por cantidades ejecutadas alcanzan el monto de **Gs. 21.160.331 (Guaraníes Veintiún Millones Ciento Sesenta Mil Trescientos Treinta y Uno)**, existiendo una diferencia de **Gs. 4.839.669 (Guaraníes Cuatro Millones Ochocientos Treinta y Nueve Mil Seiscientos Sesenta y Nueve)**, con respecto a el presupuesto presentado por el Contratista.-

RECOMENDACIÓN 4

La Municipalidad de Tobatí debe:

1. Requerir a la Fiscalización la presentación de un informe sobre las mediciones realizadas, en la obra Construcción de Cantina en el Liceo Nacional de Ensenada, y que permitió al mismo estimar los pagos de los trabajos ejecutados.
2. Verificar y tomar acciones necesarias, para deslindar responsabilidades, referente a las cantidades realmente ejecutadas y encontradas cuando la verificación in situ, equivalentes a un monto de **Gs. 21.160.331 (Guaraníes Veintiún Millones Ciento Sesenta Mil Trescientos Treinta y Uno)**.

D) Construcción de enripiado de caminos en Compañía 21 de julio, Potrero zona A, Ensenada, Mómbox.

Contratistas: Apolinario Cabriza G., Juana Pabla Benítez de S.

Comisión Beneficiada: Fomento y Desarrollo de Tobatí

Resolución de Autorización de Aporte: I/M N° 148/2006

Monto Total : El monto transferido según documentos proveídos por la Municipalidad de Tobatí fue de **Gs 18.900.000 (Guaraníes Diez y Ocho Millones Novecientos Mil)**. (**Ver Anexo C5- Documentos**)

De los trabajos de verificación in situ realizados, se verificó:

a) En la ejecución de las obras:

- La transferencia de aporte de **Gs 18.900.000 (Guaraníes Diez y Ocho Millones Novecientos Mil)**, fue para ser invertida en la Reparación de caminos vecinales (21 de julio, Ensenada, Mómbox y Potrero Zona A).
- No Cuenta con Acta de inicio, ni de recepción final de la obra.

b) Variación en cantidad:

- Se verificó trabajos realmente ejecutados, conforme mediciones con el cuenta kilometraje del vehículo de la CGR, en las Compañías:

21 de Julio: donde se constato, surcos profundos con presencia de agua, enripiado por sectores (no fue continuo), caminos cortados por presencia de agua (zonas muy bajas), dando un total de 4 Km. con 200 mts.

Ensenada: no se ejecutaron obras de aproximadamente 300 mts en el inicio.

Mompóx: No se ejecutaron los trabajos correspondientes al B°. San Lorenzo. (**Con Comunicación de indicio de hecho punible**)



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

RES. CGR N° 618/07 - IT/MT/012/07

D.G.C.O.P. / D.A.E.S.A.

Potrero Zona A: Ejecutado, en buen estado, excepto la zona donde una de las alcantarillas construidas, se encontraba derrumbada.

(Ver Anexo D- Testimonio Fotográfico 6).

- De la planilla de computo y presupuesto elaborada por el equipo auditor conforme verificación In situ y documentos proveídos, se evidenció que los trabajos por cantidades ejecutadas alcanzan el monto de **Gs. 15.871.392 (Guaraníes Quince Millones Ochocientos Setenta y Un Mil Trescientos Noventa y Dos)** existiendo una diferencia de **Gs. 3.102.376 (Guaraníes Tres Millones Ciento Dos Mil Trescientos Setenta y Seis)**, con respecto al presupuesto presentado por el Contratista.-**(Ver Anexos C5-Documentos y B5-Planilla comparativa)**

CONCLUSIÓN 5

1. La Municipalidad de Tobatí no realizó relevamientos referentes al estado de ejecución de las obras de mantenimiento de caminos en las localidades de 21 de julio, Ensenada, Mompox y Potrero Zona "A", ejecutadas y recepcionadas.
2. Se constató que los trabajos por cantidades realmente ejecutadas alcanzan el monto de **Gs. 15.871.392 (Guaraníes Quince Millones Ochocientos Setenta y Un Mil Trescientos Noventa y Dos)** existiendo una diferencia de **Gs. 3.102.376 (Guaraníes Tres Millones Ciento Dos Mil Trescientos Setenta y Seis)**, con respecto al presupuesto presentado por el Contratista.-

RECOMENDACIÓN 5

La Municipalidad de Tobatí debe:

1. Verificar y tomar acciones necesarias, para deslindar responsabilidades, referente al costo final de los trabajos realizados en la obra Mantenimiento de caminos en las localidades de 21 de julio, Ensenada, Mompox y Potrero Zona "A", equivalentes a un monto de **Gs. 15.871.392 (Guaraníes Quince Millones Ochocientos Setenta y Un Mil Trescientos Noventa y Dos)**.

F) MEJORAMIENTO DEL MONUMENTO AL CAPITÁN PEDRO JUAN CABALLERO

Contratista: CONSTRUCTEC S.R.L

Comisión Beneficiada: Comisión de Fomento y Desarrollo Tobatí

Resolución de Autorización de Aporte: I/M N° 170/2006

Monto Total : El monto transferido según documentos proveídos por la Municipalidad de Tobatí fue de **Gs. 18.000.000 (Guaraníes Dieciocho Millones)**. **(Ver Anexo C6- Documentos)**

De las Documentaciones, se verificó que:

- La Resolución I/M N° 170/2006 de autorización de Aporte del 10/05/2006 está refrendado por el Intendente y el Secretario Municipal ambos como Síndico Titular y tesorero, respectivamente, de la Comisión de Fomento y Desarrollo de Tobatí beneficiada con el Aporte.
- La fiscalización de la Obra estuvo a cargo del Jefe de Obras de la Municipalidad, quien a la vez era Miembro Titular de Comisión Beneficiada.

De los trabajos verificados In Situ, se constató:

a) En la ejecución de las obras:

- Se ejecutaron obras para el mejoramiento de la explanada del Monumento al Prócer Tobateño Capitán Pedro Juan Caballero, por un costo de **Gs. 18.000.000 (Guaraníes Dieciocho Millones)**.
- La obra cuenta con Acta de recepción final, la misma fue recepcionada por el Fiscal de obras contratado.

b) Variación en cantidad:

- Menos cantidad de m2 construido en los rubros de:
Mampostería de Nivelación 0,30 (visto común), según computo se presupuesto por 5,12 m2, verificándose según mediciones, la ejecución de 1,64 m2.



Mampostería de Elevación 0,30 ladrillo común visto, según computo se presupuestó por 14,44 m2 y se ejecutó realmente 6,08 m2.

Aislación Asfáltica, se presupuestó por 18,30 m2 y se ejecutó 8,28 m2.

(Ver Anexo D- Testimonio Fotográfico 6).

- De la planilla de computo y presupuesto elaborada por el equipo auditor por medio de la Verificación In Situ se evidenció que los trabajos por cantidades ejecutadas alcanzan el monto de **Gs. 17.285.138 (Guaraníes Diecisiete Millones Doscientos Ochenta y Cinco Mil Ciento Treinta y Ocho)** existiendo una diferencia de **Gs. 660.054 (Guaraníes Seiscientos Sesenta Mil Cincuenta y Cuatro)**, con respecto al presupuesto presentado por el Contratista **(Ver Anexo B6- Planilla comparativa).**

CONCLUSIÓN 6

1. La Fiscalización contratada no realizó las mediciones precisas, en la obra Mejoramiento del Monumento al Capitán Pedro Juan Caballero, a fin de comprobar medidas ciertas antes de la recepción final de los trabajos.
2. Se ejecutó menos cantidad de obra en los rubros mampostería de nivelación, elevación y aislación asfáltica.
3. Se verificó precios unitarios por encima del costo de las obras.
4. Se constató que los trabajos por cantidades ejecutadas alcanzan el monto de **Gs. 17.285.138 (Guaraníes Diecisiete Millones Doscientos Ochenta y Cinco Mil Ciento Treinta y Ocho)** existiendo una diferencia de **Gs. 660.054 (Guaraníes Seiscientos Sesenta Mil Cincuenta y Cuatro)**, con respecto a el presupuesto presentado por el Contratista.

RECOMENDACIÓN 6

La Municipalidad de Tobatí debe:

1. Requerir a la Fiscalización la presentación de un informe sobre las mediciones realizadas, en la obra Mejoramiento del Monumento al Capitán Pedro Juan Caballero, y que permitió al mismo estimar los pagos de los trabajos ejecutados.
2. Verificar y tomar acciones necesarias, para deslindar responsabilidades, referente a las cantidades realmente ejecutadas y encontradas cuando la verificación in situ, equivalentes a un monto de **Gs. 17.285.138 (Guaraníes Diecisiete Millones Doscientos Ochenta y Cinco Mil Ciento Treinta y Ocho)**

2.1.3- OBRAS Y RUBROS NO EJECUTADOS:

A) Construcción de Enripiado del tramo de Camino que une Tobatí con Rosado y sus Barrios – Compañía Rosado del distrito de Tobatí.

Contratistas: Sres. José Laureano Arzamendia, Roque Marcial Zaracho, Zully Esquivel Páez
Comisión Beneficiada: Comisión de Fomento y Desarrollo Comunitario de la Compañía Rosado - Distrito de Tobatí

Resolución de Autorización de Aporte: I/M N° 326/2006

Monto Total : El monto transferido según documentos proveídos por la Municipalidad de Tobatí fue de **Gs 9.900.000(Guaraníes Nueve Millones Novecientos Mil).** **(Ver Anexo C7- Documentos).**

De la Verificación In Situ realizada se constató que:

- a) La obra "Construcción de Enripiado del tramo de camino que une Tobatí con Rosado y sus barrios" no se ejecutó con el material ripio por el cual se concedió el aporte. **(Ver Anexo B7- Planilla comparativa y Anexo D- Testimonio Fotográfico 7).**



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA



Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

RES. CGR N° 618/07 - IT/MT/012/07

D.G.C.O.P. / D.A.E.S.A.

- b) El Aporte correspondiente a la obra fue transferido a la Comisión de Fomento y Desarrollo de la Compañía Rosado, según planilla de transferencia de la Municipalidad del 28/09/2006, por un monto de **Gs 9.900.000 (Guaraníes Nueve Millones Novecientos Mil)**
- c) De la planilla de computo y presupuesto elaborada por el equipo auditor por medio de la Verificación In Situ se constato que los trabajos no se ejecutaron (**Ver Anexo B7- Planilla comparativa**).
- d) Cuenta con Acta de inicio de obra de fecha 30/09/2006 y de recepción final del 26/10/2006 firmado en ambos casos solo por el ing. Julio González Fiscal de la obra y Jefe del Departamento de Obras de la Municipalidad de Tobatí.

B) Construcción de Puentes de Madera – Compañías Santa Rosalía y santa Rosa í del distrito de Tobatí.

Contratista: CONSTRUCTEC S. R. L

Comisión Beneficiada: Comisión de Fomento y Desarrollo Tobatí

Resolución de Autorización de Aporte: I/M N° 114/2006

Monto Total : El monto transferido según documentos proveídos por la Municipalidad de Tobatí fue de **Gs 1.944.000 (Guaraníes Un Millón Novecientos Cuarenta y Cuatro Mil)**. (**Ver Anexo C8- Documentos**)

De la Verificación In Situ realizada se constato:

a) **En la ejecución de las obras:**

- La obra consistió en la reparación de dos puentes de madera, por un costo de **Gs. 1.944.000 (Guaraníes Un Millón Novecientos Cuarenta y Cuatro Mil)**.-
- No cuenta con Acta de inicio ni de recepción de las obras

b) **Rubros no ejecutados:**

- No se ejecutaron obras, por más del 50% de lo presupuestado, correspondiente a reparación de 2 puentes de madera uno en el Barrio santa Rosalía s/ arroyo Yacare´Y y otro en Santa Rosa í, sólo se ejecutó uno de los rubros (Viguetas de madera de 3"x7"x 3 mts de largo como guías para rueda de camión, en cada una de las obras. (**Ver Anexo D- Testimonio Fotográfico 8**).
- De la planilla de computo y presupuesto elaborada por el equipo auditor por medio de la Verificación In Situ se constató que los trabajos por cantidades ejecutadas alcanzan el monto de **Gs.1.700.000 (Guaraníes Un Millón Setecientos Mil)**, existiendo una diferencia de **Gs. 244.000 (Guaraníes Doscientos Cuarenta y Cuatro Mil)**, con respecto al presupuesto presentado por el Contratista (**Ver Anexo B8- Planilla comparativa**).



CAPÍTULO 3

CONCLUSIONES GENERALES

1. Al momento de la verificación in situ las obras se encontraban concluidas y con Recepción Definitiva.
2. Las obras no contaron con la totalidad de los planos necesarios para la construcción contratada, ni con la aprobación por parte de la Municipalidad local en los casos en que se presentó.
3. En la Verificación In Situ se detectó deficiencias técnicas en la construcción de algunas de las obras.
4. La Municipalidad de Tobatí no realizó la supervisión efectiva de cada proyecto, asimismo no contó con la documentación técnica mínima que avalen la calidad y cantidad de los trabajos a ejecutar.
5. Las distintas obras ejecutadas no contaban con Especificaciones Técnicas y Planillas de Obras realmente ejecutadas.
6. La Municipalidad de Tobatí no realizó un seguimiento y control de la aplicación efectiva de los montos otorgados a las diferentes comisiones, así como en la ejecución de cada uno de los proyectos aprobados
7. La Fiscalización contratada no realizó las mediciones precisas a fin de comprobar medidas ciertas antes de la recepción final de los trabajos.
8. Las obras no contaron con Informes de la Fiscalización ni Libro de Obras, elementos básicos en el que se deja constancia del control de los trabajos.
9. La falta de Fiscalización adecuada produjo deficiencias técnicas, de calidad y diferencias en cantidades (que incluyen rubros no ejecutados) en la realización efectiva de los trabajos .
10. Se verificó variación en cantidad de trabajos, así como en precios de costos unitarios.
11. No se ejecutaron obras tales como Construcción de Enripiado de caminos en la Cñía Rosado
12. No se ejecutaron la mayoría de los rubros en las obras reparación de puentes de madera en las Cñias de Santa Rosalía y Santa Rosa í.
13. Los Trabajos ejecutados, en la obra Construcción de Puente Peatonal Metálico en Potrero Zona "B", presentan vicios constructivos, que exponen al peligro a las personas que lo utilizan.
14. Todas las obras sujetas a control, fueron recepcionadas por el Jefe del Departamento de obras de la Municipalidad de Tobatí que se desempeñaba como fiscal de cada una de las obras.
15. La Municipalidad de Tobatí no realizó relevamientos referentes al estado actual de las obras ejecutadas.
16. Los trabajos por cantidades realmente ejecutadas alcanzan un total de **Gs. 341.004.148 (Guaraníes Trescientos Cuarenta y Un Millones Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Ocho)**, encontrándose una diferencia de **Gs. 31.522.852 (Guaraníes Treinta y Un Millones Quinientos Veintidós Mil Ochocientos Cincuenta y Dos)** , respecto al monto sujeto a control de **Gs. 372.527.000 (Guaraníes Trescientos Setenta y Dos Millones Quinientos Veintisiete Mil).**-



CAPÍTULO 4

RECOMENDACIONES GENERALES

La Municipalidad de Tobatí debe:

1. Verificar y proceder a la corrección de las deficiencias constructivas encontradas cuando la verificación In Situ.
2. Tomar acciones respecto a los rubros no ejecutados y/o faltantes.
3. Realizar el control a cada una de las planillas de cómputo métrico y presupuesto de las obras muestreadas por el equipo auditor, y buscar el mecanismo de recuperación y/o compensación respecto a las deficiencias encontradas en las mismas.
4. Verificar el resto de las obras componentes del ejercicio Fiscal 2006 que no fueron abarcadas en esta muestra, tomando las acciones correctivas que corresponda, e informar a la Contraloría General de lo actuado.
5. Verificar y tomar acciones necesarias, para deslindar responsabilidades, referentes a las cantidades realmente ejecutadas y encontradas cuando la verificación in situ, equivalentes a un total de **Gs. 341.004.148 (Guaraníes Trescientos Cuarenta y Un Millones Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Ocho)**, encontrándose una diferencia de **Gs. 31.522.852 (Guaraníes Treinta y Un Millones Quinientos Veintidós Mil Ochocientos Cincuenta y Dos)**, respecto al monto sujeto a control de **Gs. 372.527.000 (Guaraníes Trescientos Setenta y Dos Millones Quinientos Veintisiete Mil).**-

Y para futuras obras, deberá:

6. Analizar detalladamente cada una de las documentaciones técnicas (planos, planillas, especificaciones técnicas) presentadas por las diferentes comisiones beneficiadas.
7. Exigir a las comisiones beneficiadas, que los proyectos contengan todos los planos necesarios para su ejecución con la aprobación Municipalidad correspondiente.
8. Requerir a la Fiscalización, como procedimiento normal, la utilización de libro de Obra para el seguimiento diario de los trabajos, así como la presentación de un informe periódico sobre la situación de los mismos, a fin de contar con elementos de control eficientes y oportunos.
9. A través de la Fiscalización, elaborar planillas de Mediciones que permitan verificar el avance de las obras conforme al Cronograma de Trabajo y estimar los pagos parciales de los trabajos.
10. Tomar en cuenta la necesidad de completar los trabajos de tal forma que sea de utilidad para la comunidad beneficiada y afianzar así la inversión realizada.
11. Implementar los lineamientos generales de la Institución referente a los aportes a través de TRANSFERENCIAS DE FONDOS DEL ESTADO, incluidas las que tenga como fuente de Financiación Royalties, a las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades, instituciones nacionales y asociaciones con fines sociales o sin fines de lucro que reciban y en la cual se exprese los objetivos principales a seguir, definiendo los fines a alcanzar, detallando los medios y estableciendo las políticas a cumplir además de la descripción detallada de las tareas que deben desarrollar en los distintas dependencias de la Institución, describiendo claramente las etapas o pasos que deben cumplirse para realizar dichas adjudicaciones, determinando cuales son los soportes documentales y que autorizaciones requiere a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1535/99 y demás legislaciones



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

—★—
Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

RES. CGR N° 618/07 - IT/MT/012/07

D.G.C.O.P. / D.A.E.S.A.

vigentes aplicables a la utilización de recursos financieros el estado de tal manera que pueda realizar su gestión con economía, eficiencia y equidad para el logro de sus metas y objetivos por el bien de la región.

CAPITULO 5 ANEXOS

5.1.- EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

5.1.1- DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS:

El Departamento de Obras de la Municipalidad de Tobatí, representado por el Ing. Julio Justino González Insfran, designado según Resolución IM N° 125/2005 como jefe del Departamento de Obras, no cuenta con dictamen y/o gestión de las solicitudes de aportes de los proyectos presentados por las diferentes comisiones civiles.

El Manual de funciones, establece en su punto II) que el Departamento de Obras a través del jefe de ese Departamento deberá "verificar in situ en forma periódica la ejecución de los proyectos, a fin de evaluar en su desarrollo el cumplimiento de todo lo estipulado en el diseño de los mismos y determinar si fuera necesario la realización de ajustes o correctivos".

La falta de un estudio calificado, de cada una de los proyectos presentados por las comisión civiles interesadas en obtener los aportes, y el seguimiento oportuno en las ejecuciones de los mismos tuvo como consecuencia la no ejecución de ciertos rubros y obras contratadas.

CONCLUSIÓN

1- El Departamento de Obras de Municipalidad no realizo a cabalidad el control y seguimiento de cada uno de los proyectos ejecutados por las comisiones civiles beneficiadas, previo a las gestiones de desembolso del aporte, de forma a garantizar entre otras cosas, que el proyecto aprobado sea el más viable, tanto social como económicamente.

RECOMENDACIÓN

- 1- La Municipalidad de Tobatí deberá hacer participar al Departamento de Obras con los distintos proyectos presentados por las comisiones civiles, de tal manera a realizar el trabajo en el área que le compete y emitir un dictamen en relación al proyecto presentado.
- 2- Cuando se trate de construcción, deberá realizar el estudio técnico del proyecto presentado: correspondencia entre los planos y la planilla de cómputo métrico y presupuesto, planos mínimos necesarios, precio de los rubros, etc, de tal forma a emitir un dictamen técnico-económico del proyecto.

5.1.2.- DE LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN:

Se verificó que la fiscalización encargada realizó recepciones de obras que no se ejecutaron total o parcialmente.

Para cada una de las obras conforme contrato, los contratantes nombran como fiscalizador al jefe del Dpto. de obras de la Municipalidad de Tobati

Según contratos el Ing. Julio Justino González Insfran "tendrá a su cargo la fiscalización, verificación del avance de la obra y recepción de la misma,.."

El Artículo 46°, (vigente en la Ley 1533/00 del Régimen de Obras de Públicas) "*La Administración licitante nombrará los fiscalizadores necesarios para velar por la correcta ejecución de la obra. Éstos*



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA



Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

RES. CGR N° 618/07 - IT/MT/012/07

D.G.C.O.P. / D.A.E.S.A.

deberán denunciar ante el ente licitante las irregularidades que detecten, so pena de ser considerados responsables solidarios o cómplices de las mismas".

El incumplimiento, por parte de la Fiscalización designada de lo establecido en el contrato suscrito para ese menester, y en el art. 46 (vigente de la Ley 1533/00), se refleja las diferencias en cantidades y montos presupuestados, inexistencia de documentos tales como informes técnicos, libro de obra, avances de obra, mediciones, certificados, etc.

CONCLUSIÓN

1- El personal designado según contrato como fiscalizador de las obras por las distintas comisiones beneficiadas con los aportes otorgados por la Gobernación, incumplió lo establecido en sus disposiciones y el Art. 46 de la Ley 1533/00 Del Régimen de Obras Públicas.

RECOMENDACIÓN

- 1- La Fiscalización designada deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en las leyes vigentes en la materia, así como justificar su intervención como fiscal y la ausencia de denuncia ante el ente licitante de las irregularidades que se detectaron.
- 2- La Municipalidad deberá exigir a la Fiscalización designada la presentación de informe en el que se mencione entre otros: avance de cada una de las obras, cumplimiento de plazos, motivos de atraso, ampliaciones, etc. Así como el Libro de Obra, donde conste el proceso de ejecución de la obra (observaciones, órdenes de cambio, modificación de dimensiones, estado del clima, suspensiones, etc.).
- 3- La Municipalidad de Tobatí deberá promover acciones a fin de deslindar responsabilidades respecto a la falta de informe y/o justificativo por obras no ejecutadas, y que fueran recepcionadas, por el fiscal encargado, con actas de recepción definitiva.

5.1.3.- DEL CUMPLIMIENTO DE DISEÑO (PLANOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

Se verificó que para las obras ejecutadas por las distintas comisiones beneficiadas, solo 5 contaban con planos y sin la aprobación municipal, 9 con planillas de computo métrico y presupuesto, y 1 con las especificaciones técnicas correspondientes.

La Ley 1294/87 Orgánica Municipal, en su Art. 67° inc. c dice: "*En materia de Obras Públicas y Particulares, la Intendencia tiene las siguientes atribuciones:....c- **Aprobar proyectos de construcciones particulares y realizar el control de las obras***", asimismo los artículos 25 al 34 de la ley N° 620/76 Impositivo Municipal, definen el concepto de permiso municipal como un requisito previo al inicio de toda construcción edilicia dentro del municipio así como el concepto del impuesto a la Construcción

El Departamento de Obras de la Municipalidad de Tobatí, no exigió, a las distintas Comisiones proceder conforme a lo dispuesto en la ley en relación a los documentos técnicos necesarios para la ejecución de la obra, por consiguiente no existe una definición legal y técnica en relación a las obras a ejecutar, quedando al arbitrio del constructor las obras, cantidades y calidad de la misma. Asimismo, al no contar con la aprobación Municipal se evade el control técnico y económico del municipio de la zona.

CONCLUSIÓN

1- El Departamento de Obras de la Municipalidad de Tobatí no exigió a las distintas Comisiones planos de obra, especificaciones técnicas, planilla de cómputo métrico y presupuesto y otros documentos técnicos.

RECOMENDACIÓN:

La Municipalidad de Tobatí a través del Departamento de Obras, deberá:



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

—★—
Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

RES. CGR N° 618/07 - IT/MT/012/07

D.G.C.O.P. / D.A.E.S.A.

- 1- Cumplir y hacer cumplir lo dispuesto por las leyes vigentes en la materia, ajustándose al marco legal y normativo, a la vez de dotar a la obra de documentos técnicos imprescindibles para su ejecución y control.
- 2- Exigir a las Comisiones, para la presentación de los proyectos de cada una de las obras, los documentos Técnicos completos y específicos a ella.

5.1.4.- DE LOS CONTRATOS

Se verificó la emisión de contratos de construcción y/o provisión de servicios para 7 de las 12 obras controladas, dichos contratos estaban firmados por el contratista y el presidente de cada una de las comisiones beneficiadas.

Toda obra pública, donde participen fondos públicos, deberá contar con contratos para la prestación de servicios tanto con las comisiones privadas de desarrollo local, como con terceros (contratistas privados).

La falta de contrato en 5 de las obras, (financiadas por la Municipalidad de Tobatí), impidió establecer las obligaciones técnicas y legales de las partes, dejando al arbitrio de los mismos la calidad, cantidad y el tiempo de terminación de las obras.

CONCLUSIÓN

1. La Municipalidad de Tobatí no exigió, a las diferentes comisiones beneficiadas, la elaboración y presentación de los contratos correspondientes.
2. Entre las documentaciones presentadas, por las comisiones beneficiadas, a la Municipalidad de Tobatí, se constató la presentación de 7 de los 12 contratos de obra sujetas a control.

RECOMENDACIÓN

1. La Municipalidad deberá exigir a las Comisiones beneficiadas la presentación de los Contratos, correspondientes a cada obra ejecutada por ellas, a fin de dar cumplimiento a las leyes vigentes para el mismo, y deslindar responsabilidades.

Es nuestro informe.

Agosto/2008

Sra. Ailsa Yambay de Mongelós
Auxiliar de Campo

Ing. Santiago Gosling
Auditor Técnico

Arq. Juana A. de Formichelli
Supervisor

Ing. Leopoldo Cataldi S.
Director General
Coordinador

CUADRO DE HALLAZGOS

ITEMS	OBRA	DISTRITO	MONTO EN Gs. SEGÚN		DIFERENCIA	ANEXO
			MUNICIPALIDAD	CGR		
1	Const. De cocina, cantina y depósito en el Lic.Nacional de Ensenada	Cñia Ensenada	26.000.000	21.160.331	4.839.669	B4
2	Cons de Puente de H°A° de 6x1,20 mts s/ Arroyo Tatu ry.	Cñia Costa Alegre	15.800.000	9.668.532	6.131.468	B2
3	Const. 3.062 m2 de empedrado, 16 m2 badén H°A° y demolición 87 m3 de roca, calle Piñanez e/ Avda Caballero y Ruta Arroyos y Esteros.	Barrio Virgen de Fátima - Ciudad de Tobatí	70.836.000	67.741.000	3.095.000	B3
4	Const. 1.752 m2 de Empedrado-calle Petirossi frente al cementerio y 1.156 m2 de Estacionamiento.	Barrio Santa Teresita - Ciudad de Tobatí	62.527.000	62.527.000	0	
5	Enripiado del camino que conduce a la Compañía Rosado y sus barrios	Cñia Rosado	9.900.000	0	9.900.000	B7
6	Puente Peatonal s/Arroyo Tobatí	Potrero Zona B	64.900.000	61.330.755	3.569.245	B1
7	Mejoramiento del Monumento al cap. Pedro Juan caballero	Ciudad de Tobatí	18.000.000	17.285.138	714.862	B6
8	Mejoramiento de Caminos	Cñias de Ensenada, 21 de Julio, Mómox, Potrero Zona A.	18.900.000	15.871.392	3.028.608	B5
9	Reparación de Puente s/ arroyo Jacare' y otro en la Cñia Santa Rosa i	Cñias Santa Rosalía y Santa Rosa i.	1.944.000	1.700.000	244.000	B8
10	Construcción de 3 Alcantarillas	Cñia Potrero Zona "A"	20.000.000	20.000.000	0	
11	Construcción de un puente de H°A° de 7*5 sobre la calle Palma y Gral Diaz	B° Virgen de los Remedios	53.720.000	53.720.000	0	
12	Construcción de una Plaza	B° San Roque	10.000.000	10.000.000	0	
	Monto total Guaraníes incluido IVA		372.527.000	341.004.148	31.522.852	

OBSERVACIONES

Según CGR, el monto total de **Gs.341.004.148** corresponde por el costo y las cantidades realmente ejecutadas.

C:/MUNITOBATÍ.07xls.Resumen Hallazgos

Preparó: JMF

CUADRO RESUMEN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ

N°	OBRA	UBICACION	DISTRITO	SOLICITUD APORTE	APROBADO POR RES		COMISION BENEFICIARIA	CONTRATISTA	CONTRATO	Monto	MONTO	RENDICION	PLANOS	PLANILLAS	EETT	Actas
					IM	JM				Transferido	Contratado	CUENTAS				
1	Const. De cocina, cantina y depósito en el Lic.Nacional de Ensenada	Cña Ensenada	Tobati	30/06/2006	N° 350 (16/10/06)	NO	Asoc.Cooperadora Escolar	CONSTRUCTEC SRL	NO	26.000.000	26.200.000	Fecha 20/10/2006	SI	SI	NO	Inicio (22/10/06) Final (30/03/07)
2	Cons de Puente de H°A° de 6x1,20 mts s/ Arroyo Tatury.	Cña Costa Alegre	Tobati	06/09/2006	N° 302 (13/09/06)	NO	Com. Fomento y Desarrollo Costa Alegre	CONSTRUCTEC SRL	NO	15.800.000	15.899.000	Fecha 31/01/2007	SI	SI	SI	Inicio (15/09/06) Final (18/11/06)
3	Const. 3.062 m2 de empedrado, 16 m2 badén H°A° y demolición 87 m3 de roca, calle Piñanez - Avda Caballero .	Barrio Virgen de Fátima - Ciudad de tobatí	Tobati	16/06/2006	N° 210 (21/06/06)	NO	Com. Pro-empedrado "Bonifacio Piñanez"	Construcciones RIVAS SRL	N° 01/2006 Fecha 21/06/06	70.836.000	70.836.000	Fecha 05/09/2006	NO	SI	SI	Inicio (25/06/06) Final (NO)
4	Const. 1.752 m2 de Empedrado-calle Petrossi frente al cementerio y 1.156 m2 de Estacionamiento.	Barrio Santa Teresita - Ciudad de tobatí	Tobati	06/04/2006	N° 211 (21/06/06)	NO	Com. Vecinal de Desarrollo Comunitario	"CABALLERO" Construcciones	NO	62.527.000	62.527.375	Fecha 22/08/2006	SI	SI	NO	Inicio (23/06/06) Final (25/08/06) y (21/07/06)*
5	Enripiado del camino que conduce a la Compañía Rosado y sus barrios	Cña Rosado	Tobati	25/09/2006	N° 326 (28/09/06)	NO	Com. Fomento y Desarrollo comunitario	Shell Tobatí, Zully Esquivel Páez, Roque M. Zaracho M., José L. Arzamendia	N° 02/2006 del 04/09/05 N° 01/2006 del 04/09/2005	9.900.000	3.680.000, 1.900.000, 3.680.000, 642.000.-	Fecha 28/09/2006	NO	NO	NO	Inicio (30/09/06) Final (26/10/06)*
6	Puente Peatonal s/Arroyo Tobatí	Potrero Zona B	Tobati	18/08/2006	N° 283 (21/08/06)	NO	Com. Fomento y Desarrollo de la Cña Potrero Zona "B"	CONSTRUCTEC SRL	N° 01/2006 del 21/08/06	64.900.000	64.911.136	Fecha 07/12/2006	NO	NO	NO	Inicio (23/08/06) Final (11/12/06)*
7	Mejoramiento del Monumento al cap. Pedro Juan caballero	Ciudad de Tobatí	Tobati	04/05/2006	N° 170 (10/05/06)	N° 963 (10/05/06)	Com. Fomento y Desarrollo de Tobatí	CONSTRUCTEC SRL	N° 01/2006 Fecha 03/05/06	18.000.000	18.000.000	Fecha 20/10/2006	NO	SI	NO	Inicio (NO) Final (12/05/06)
8	Mejoramiento de Caminos	Cñas de Ensenada, 21 de Julio, Mompox, Potrero Zona A.	Tobati	10/05/2006	N° 148 (03/04/06)	NO	Com. Fomento y Desarrollo de Tobatí	Copetrol Tobatí, Shell Tobatí, Bog-Quin (Ismael Bogado Ramirez), Apolinario Cabriza G., José María Fois del Castillo, Juana Pabla Benitez de S.	2 contratos de fecha 03.08.06	18.900.000	2.000.000, 1.000.000	fecha 10.05.2006	NO	NO	NO	Inicio (NO) Final (12/05/06)
9	Reparación de Puente s/ arroyo Jacare y otro en la Cña Santa Rosa i	Cñas Santa Rosalía y Santa Rosa i.	Tobati	07/03/2006	N° 114 (16/03/06)	NO	Com. Fomento y Desarrollo de Tobatí	CONSTRUCTEC SRL	NO	1.944.000	NO	NO	NO	SI	NO	NO
10	Construcción de 3 Alcantarillas	Cña Potrero Zona "A"	Tobati	16/01/2006	N° 97 (08.03.2006)	NO	Com. Fomento y Desarrollo de Tobatí	CONSTRUCTEC, ARIES, CONPAR S.A, YCUA SATY y CONSTRUCTOR BENICIO FRANCO	N° 01/2006 Fecha 18/03/06	20.000.000	6.958.400	Fecha 06/06/2006	NO	NO	NO	NO
11	Construcción de un puente de H°A° de 7*5 sobre la calle Palma y Gral Diaz	B° Virgen de los Remedios	Tobati	03/01/2006	N° 168 (10.05.2006)	N° 970 (10/05/06)	Pro Puente del B° Virgen de los Remedios	CONSTRUCTEC	11/05/2006	53.720.000	53.700.000	Fecha 28/07/2006	No corresponde	NO	NO	Inicio (13/05/06) Final (31/07/06)
12	Construcción de una Plaza	B° San Roque	Tobati	02/02/2006	N° 89 (03.03.2006)	NO	Com. Pro plaza Victor M. Rodriguez	Integrantes de la Comisión, autoridades voluntarios	NO	10.000.000	NO	NO	Manzanal	Del Dpto de Obras de la Municip.	NO	Inicio (06/03/06) Final No

PLANILLA COMPARATIVA S/VERIFICACIÓN "IN SITU"

RES.CGR.N°: 618/07

ANEXO B1

INSTITUCION AUDITADA: Municipalidad de Tobatí

OBRA: Const. Puente Peatonal Metálico con estructura de H°A° s/arroyo Tobatí, Long.75mts, ancho 1,20mts

LOCALIDAD: Compañía Potrero Zona "B"

DISTRITO: Tobatí

COMISIÓN: Vecinal de Fomento y desarrollo de la Cia. Potrero Zona "B"

CONTRATISTA: CONSTRUCTEC SRL

MONTO TOTAL S/ APROBACION I/M N° 283/2006: Gs. 64.900.000

N°	RUBROS	S/ MUNICIPALIDAD				S/CGR			DIFERENCIA
		Un	Cantidad	P/Unitario	P/Total	Cantidad	P/Unitario	P/Total	
1	Demolición de Estr. Exist.Replanteo de obra	Gl	1	942.563	942.563	1	942.563	942.563	
2	Fundación Zapata Corrida	m ³	3,17	1.309.774	4.151.984	0,28	1.309.774	366.737	
3	Muro de H°A°	m ³	3,06	1.838.599	5.626.113	3,17	1.838.599	5.828.359	
4	Estructura Metálica	Gl	1	39.273.454	39.273.454	1	39.273.454	39.273.454	
5	Entablonado de madera abulonada	Gl	1	6.701.308	6.701.308	1	6.701.308	6.701.308	
6	Soportes y varanda metálica	Gl	1	8.218.334	8.218.334	1	8.218.334	8.218.334	
TOTAL GUARANIES SIN IVA					64.913.756			61.330.755	3.583.001

El Monto total transferido fue de Gs. 64.900.000 y el monto presupuestado por el contratista fue de Gs. 64.913.756.-

Según Verificación In Situ el monto total ejecutado es de **Gs.61.330.755** y corresponde al costo y las cantidades realmente ejecutadas.

Fuente s/CGR:

Levantamiento de datos s/Verificación In situ

C:/MUNITOBATÍ.07xls.Potrero Zona B

Preparó: JMF

PLANILLA COMPARATIVA S/ VERIFICACION "IN SITU"

ANEXO B2

RES.CGR.N°: 618/07

INSTITUCION AUDITADA: Municipalidad de Tobatí

OBRAS: Const. Puente H°A° de 6x1,20 mts c/ pantalla de H°

LOCALIDAD: Compañía Costa Alegre

DISTRITO: Tobatí

COMISIÓN: De Fomento y Desarrollo Costa Alegre

CONTRATISTA: CONSTRUCTEC SRL

MONTO TOTAL S/ APROBACION I/M N° 302/2006 GS. 15.800.000.-

N°	RUBROS	UN.	S/ Municipalidad			S/ CGR			DIFERENCIA
			Cantidad	P/Un.	P/total	Cantidad	P/Un.	P/total	
1	Preliminares de Obra	Gl	1,00	154.912	154.912	1,00	154.912	154.912	0
2	Demolición de puente existente y excavación p/fundación	Gl	1,00	526.262	526.262	1,00	526.262	526.262	0
3	Movimiento de suelo, relleno de terraplén de aproximación	m3	98,00	36.418	3.568.964	81,00	36.418	2.949.858	619.106
4	Estructura de H°A°	m3	5,48	2.124.972	11.644.847	4,20	1.437.500	6.037.500	5.607.347
TOTAL GUARANÍES					15.740.073		9.668.532	6.071.541	

OBSERVACIONES

Según Verificación In Situ el monto total de **Gs. 9.668.532 IVA incluido**, corresponde por el costo y las cantidades realmente ejecutadas.

Fuente s/CGR: Para datos de Precio Unitario de H°A° se tomo precios de otros puentes similares y de más porte ejecutadas en el 2006 en Itapúa y Altos.

Así como datos de archivo Puentes const. por el MOPC, Levantamiento de datos s/Verificación In situ

C:/MUNITOBATÍ.07xls.Compañía Costa Alegre

Preparó: JMF

PLANILLA COMPARATIVA S/ VERIFICACION "IN SITU"

ANEXO B3

RES.CGR.N°: 618/07

INSTITUCION AUDITADA: Municipalidad de Tobatí

OBRAS: Pavimentación Petrea calle Bcio Piñanez desde la Avda Cap. Caballero H/ julia M.C. de Estigarribia Ruta Arroyos y Esteros

LOCALIDAD: Barrio Virgen de Fátima - Ciudad de Tobatí

DISTRITO: Tobatí

COMISIÓN: Pro - Empedrado "Bonifacio Piñanez"

CONTRATISTA: Construcciones RIVAS SRL.

MONTO TOTAL S/ APROBACION I/M N° 210/2006 GS. 70.836.000

N°	RUBROS	UN	S/MUNICIPALIDAD			S/ CGR			DIFERENCIA
			Cantidad	P/Un.	P/total	Cantidad	P/Un.	P/Total	
1	Empedrado	m3	3.062,00	21.000	64.302.000	2.945	21.000	61.845.000	2.457.000
2	Demolición de roca	m3	87,00	58.000	5.046.000	76	58.000	4.408.000	638.000
3	Badén de H°A°	m2	16,00	93.000	1.488.000	16	93.000	1.488.000	0
TOTAL GENERAL					70.836.000			67.741.000	3.095.000

OBSERVACIONES:

De las mediciones realizadas en la verificación In Situ se encontró menos cantidad de obra ejecutada en rubros de empedrado y demolición de roca.

Se constató la ejecución de trabajos por un monto de **Gs. 67.741.000** por cantidades realmente ejecutadas.

Fuente s/CGR: Mediciones In Situ y precio unitario contractual

C:/MUNITOBATÍ.07xls.B° Virgen de fátima

Preparó: JMF

PLANILLA COMPARATIVA S/ VERIFICACION "IN SITU"

RES.CGR.Nº: 618/07

INSTITUCION AUDITADA: Municipalidad de Tobatí

ANEXO B4

OBRAS: Const. De una sala p/cocina, cantina y depósito

LOCALIDAD: B° Virgen del Rosario - Compañía Ensenada

DISTRITO: Tobatí

COMISIÓN: ACES de Cooperadora Escolar Liceo Nacional Ensenada

CONTRATISTA: CONSTRUCTEC SRL

MONTO TOTAL SEGÚN APROBACION I/M Nº 350/2006 Gs. 26.000.000.-

Nº	RUBROS	UN.	S/ Municipalidad			S/CGR		
			CANT.	P.U.	P. TOTAL	CANT.	P.U.	P. TOTAL
1	Preliminares, transp.mat., marcación-excavación	Gl	1,00	890.519	890.519	1,00	106.862	106.862
2	Cimiento de piedra bruta colocada	m3	6,92	313.219	2.167.475	4,34	313.219	1.359.370
3	Nivelación de 0,30 común	m2	9,60	73.289	703.574	6,89	69.894	481.570
4	Relleno y apisonado	m3	6,00	48.406	290.436	1,73	48406,00	83742,38
5	Aislación Horizontal asfáltica	m2	11,57	19.350	223.880	5,79	8.160	47.248
6	Mampostería							
	6.1 Mampostería 0,15 de ladrillo común	m2	27,97	56.423	1.578.151	14,25	40.644	579.177
	6.2 Mampostería 0,15 ladr.visto tipo Charito	m2	51,70	64.087	3.313.298	52,88	61.250	3.238.921
7	Cadena de H°A°	m3	1,15	1.533.636	1.763.681	1,15	1.533.636	1.763.681
8	Resfuerzo de pared con 4 varillas de 8 mm	ml	19,20	16.352	313.958	19,20	16.352	313.958
9	Techo de teja c/ tejuelón y maderamen	m2	29,95	122.162	3.658.752	27,65	122.162	3.377.779
10	Revoque							
	10.1 Exterior c/ hidrófugo	m2	17,42	28.590	498.038	11,58	12.281	142.214
	10.2 Interior	m2	90,23	19.097	1.723.122	65,40	12.281	803.177
11	Contrapiso de cascote	m2	24,00	19.925	478.200	29,82	19.925	594.164
12	Piso cerámica Tobatí	m2	24,00	37.828	907.872	24,00	37.828	907.872
13	Zocalo cerámica Tobatí	m2	26,00	8.456	219.856	26,00	8.456	219.856
14	Azulejo	m3	3,36	70.960	238.426	3,36	39.259	131.910
15	Aberturas							
	15.1 puerta Tablero Lisa	m2	1,68	332.903	559.277	1,77	545.860	966.171
	15.2 ventana de madera c/ mesada	m2	2,04	338.589	690.722	2,04	338.589	690.722
	15.3 Marco de madera 0,80 x 0,80 c/mesada	gl	1,00	317.418	317.418	1,00	185.892	185.892
	15.4 Metálica balancín c/vidrios	m2	0,96	396.772	380.901	0,98	259.594	216.328
16	Instalaciones							
	16.1 Instalación Eléctrica	gl	1,00	1.096.024	1.096.024	1,00	1.096.024	1.096.024
	16.2 Inst.agua(pilet.-mesa-desenr.-regist.-pozo)	gl	1,00	3.014.066	3.014.066	1,00	3.014.066	3.014.066
17	Pinturas							
	17.1 Pared Int.,Ext. A la cal c/sellador	m2	107,64	4.795	516.134	77,00	3.572	275.075
	17.2 Limpieza y Tratamiento de pared visto	m2	51,70	7.535	389.560	52,88	7.535	398.451
	17.3 Limpieza de Techo	m2	29,95	4.795	143.610	27,65	3.572	98.777
	17.4 Pintura de abertura de madera	m2	7,44	12.330	91.735	3,54	12.330	43.648
	17.5 Pintura de abertura metálica	m2	1,92	12.330	23.674	1,92	12.330	23.674
TOTAL GUARANÍES IVA incluido					26.192.359			21.160.331

Total s/transferecia: Gs. 26.000.000

Observaciones

El presupuesto incluye material y mano de obra

No se verifica la mesada de madera en la ventana, hacia el exterior

Según CGR, variación en costo unitario.

Según CGR, variación en cantidades s/mediciones en verificación In Situ.

Monto conforme Verificación CGR es de Gs. 21.160.331 por trabajos realmente ejecutados.

Fuente s/CGR:

Precios de mercado, Revista Mandua 2006 incluyendo factor de corrección

C:/MUNITOBATÍ.07xls.Ensenada

PLANILLA COMPARATIVA S/ VERIFICACION "IN SITU"

RES.CGR.Nº: 618/07

ANEXO B5

INSTITUCION AUDITADA: Municipalidad de Tobatí

OBRA: Mantenimiento de caminos

LOCALIDADES: 21 DE Julio,Ensenada, Mómox y Potrero Zona A.

DISTRITO: Tobatí

COMISIÓN: Fomento y Desarrollo de Tobatí

CONTRATISTAS: Apolinario Cabriza G., Juana Pabla Benitez de S.

MONTO TOTAL SEGÚN APROBACION I/M Nº 148/2006 Gs. 18.900.000

Nº	RUBROS	UN.	S/ Municipalidad			S/CGR			Diferencia
			CANT.	P.U.	P. TOTAL	CANT.	P.U.	P. TOTAL	
1	Provisión de combustible, lubricantes y repar.de vehiculos	lts	4.470	3.126	13.973.768	3.792	3.126	11.853.792	
2	Provisión y carga de Ripio	m	17.900	279	5.000.000	14.400	279	4.017.600	
	TOTAL GUARANÍES IVA incluido				18.973.768			15.871.392	3.102.376

Observaciones

Las verificaciones In Situ se realizaron con cuenta kilometraje del vehiculo de la CGR.

Se verificaron las obras de 21 de julio, Ensenada, Mompox .-

Las cantidades y los costos según Municipalidad se obtuvieron de los documentos presentados por la Comisión vecinal en su rendición de cuentas.

Las cantidades y los costos según CGR se obtuvieron de la verificación In situ constatandose obras realmente ejecutadas por un monto de **Gs. 15.871.392.-**

Fuente s/CGR:

Levantamiento de datos conforme verificación In Situ y documentos presentados por la Municipalidad de Tobatí

C:/MUNITOBATÍ.07xls.Mantenimiento de caminos

Preparó: JMF

PLANILLA COMPARATIVA S/ VERIFICACIÓN IN SITU

ANEXO B6

RES.CGR.N°: 618/07

INSTITUCION AUDITADA: Municipalidad de Tobatí

OBRAS: Mejoramiento del Monumento al capitán Pedro Juan Caballero

LOCALIDAD: Ciudad de Tobatí

DISTRITO: Tobatí

COMISIÓN: Fomento y Desarrollo de Tobatí

CONTRATISTA: CONSTRUCTEC SRL

MONTO TOTAL S/ APROBACION I/M N° 170/2006 y J.M.N° 963/2006 Gs. 18.000.000.-

N°	RUBROS	Un	S/ Municipalidad			S/CGR			Diferencias
			Cant.	P/Un	P/total	Cant.	P/Un	P/total	
1	Preliminares	GL	1,00	245.205	245.205	1,00	245.205	245.205	0
2	Cimiento de Piedra Bruta	m3	4,96	292.536	1.450.979	4,42	292.536	1.293.009	157.969
3	Mampostería de Nivelación 0,30 visto	m2	5,12	114.222	584.817	1,64	114.222	187.324	397.493
4	Mampostería de Elevación 0,30 visto	m2	14,44	120.151	1.734.980	6,08	120.151	730.518	1.004.462
4	Aislación asfáltica	m2	18,30	18.760	343.308	8,28	18.760	155.333	187.975
5	Relleno y compactación	m3	17,32	41.848	724.807	23,80	41.848	995.982	-271.175
6	Contrapiso de cascote	m2	183,55	19.496	3.578.491	191,80	19.496	3.739.333	-160.842
7	Piso de Layota 20 x20	m2	43,20	37.221	1.607.947	47,60	37.221	1.771.720	-163.772
8	Cordón de nivelación 0,15 visto prens.	m2	10,80	75.106	811.145	12,16	75.106	913.289	-102.144
9	Piso de piedra rompecabeza	m2	140,35	39.585	5.555.755	150,20	39.585	5.945.667	-389.912
10	Plataforma de mástil	GL	1,00	1.307.758	1.307.758	1,00	1.307.758	1.307.758	0
TOTAL GUARANÍES					17.945.192			17.285.138	660.054

OBSERVACIONES:

La Municipalidad de Tobatí otorgo aporte a la comisión beneficiada por un monto de Gs. 18.000.000

La planilla s/ CGR se elaboró conforme lo realmente ejecutado y verificado cuando la Verificación In Situ

De las mediciones realizadas se constató ejecución de obras por **Gs. 17.285.138.-**

S/CGR se ejecutó más cantidad de obra en ciertos rubros.

PLANILLA COMPARATIVA S/VERIFICACIÓN

RES.CGR.N°: 618/07

ANEXO B7

INSTITUCION AUDITADA: Municipalidad de Tobatí

OBRAS:Enripiado del tramo que une Tobatí con Rosado y sus barrios.

LOCALIDAD: Compañía Rosado

DISTRITO: Tobatí

COMISIÓN: de Fomento y Desarrollo Comunitario

CONTRATISTA: Zully Esquivel de Páez; Roque Marcial Zaracho M.; José Laureano Arzamendia P.

MONTO TOTAL S/ APROBACION I/M 326/2006 GS. 9.900.000.-

N°	RUBROS	S/ MUNICIPALIDAD				S/ CGR		
		Unidad	cantidad	P/Unitario	P/Total	Cantidad	P/Unitario	P/Total
1	Provisión de Gasoil (Motoniveladora MOPC)	GL	1	642.000	642.000	0		0
2	Provisión de Ripio	GL	1	9.260.000	9.260.000	0		0
TOTAL GUARANÍES					9.902.000			0

OBSERVACIONES

La Municipalidad de Tobatí otorgó aporte a la comisión Beneficiada de Gs. 9.900.000 a utilizarse en trabajos de camino, para reparación y enripiado.

De la Verificación In situ realizada por el equipo Auditor de la CGR, se constató que la obra Enripiado de camino no se ejecutó.

Fuente s/CGR:

Levantamiento de datos conforme Verificación In Situ

C:/MUNITOBATÍ.07xls.Compañía Rosado

Preparó: JMF

PLANILLA COMPARATIVA S/VERIFICACIÓN "IN SITU"

RES.CGR.Nº: 618/07

ANEXO B8

INSTITUCION AUDITADA: **Municipalidad de Tobatí**

OBRA: Reparación de Puente de madera s/ arroyo Yacare ´Y y otro en Cñía Santa Rosa í

LOCALIDAD: **Cñía Santa Rosalía y Santa Rosa í**

DISTRITO: **Tobatí**

COMISIÓN: **Fomento y Desarrollo de Tobatí**

CONTRATISTA: **CONSTRUCTEC SRL**

MONTO TOTAL S/ PLANILLA DE TRANSFERENCIA **Gs. 1.944.000.-**

Nº	RUBROS	S/ MUNICIPALIDAD				S/CGR		
		Un	Cant.	P/U	P/Total	Cantidad	P/Unitario	P/Total
1	Puente de madera en villa mercedes Santa Rosa í	GL				1	850.000	850.000
2	Puente de madera en Cñía Santa Rosalía s/ arroyo Yacare´Y	GL				1	850.000	850.000
TOTAL GUARANÍES IVA INCLUIDO					1.944.000			1.700.000

OBSERVACIÓN:

El Monto total transferido según planilla de transferencia de la Municipalidad de tobatí es de Gs. 1.944.000.-

Según Verificación In Situ el monto total de **Gs.1.700.000** corresponde al costo y las cantidades realmente ejecutadas.

Fuente s/CGR:

Levantamiento de datos s/Verificación In situ

C:/MUNITOBATI.07xls.Cñía Santa Rosalía y Rosa í

Preparó: JMF



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

TESTIMONIO FOTOGRÁFICO 1

Obra Construcción de un Puente Metálico Peatonal sobre el arroyo Tobatí, en la Compañía Potrero Zona "B".



Mala ejecución de los trabajos de reparaciones realizadas en uniones de las vigas reticuladas, por rotura de las mismas, y del tensor principal.
Deformaciones de la viga metálica en la zona de mayor curvatura del puente, en algunos tramos apuntalados con tacos de madera.
Desprendimiento de soldadura en uniones de vigas reticuladas y en el tensor principal.
Tablas de madera en huellas de caminero, en descomposición, rotas, flexionadas y desprendidas de los bulones de sujeción.
Espaciado entre tablonces equivalentes a 1 huella.
(Se verificó reparaciones provisionarias basadas en las observaciones remitidas por la CGR, pilar metálico reticulado, entre otros)



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

TESTIMONIO FOTOGRÁFICO 2

Obra Construcción de un Puente de H°A° sobre el arroyo Tatury. Ubicado en el campo comunal que une con Santa Rosa í, Compañía Costa Alegre - distrito de Tobatí



Se verificó la construcción de un puente de H° A° de 6,00x1,20 mts, con pantallas y losas de H° en superficie y base

De las mediciones realizadas:

En Rubro de relleno de terraplén, se ejecutó 81,00 m³ de relleno, unos 17 m³ menos que lo computado por el contratista.

En Estructura de H°A°, se ejecutó 4,20 m³ de H°A°, unos 1,28 m³ menos que lo computado por el contratista.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

TESTIMONIO FOTOGRÁFICO 3

OBRA: Construcción de 3062 M2 de empedrado de la calle Bonifacio Piñanez entre la Avda Capitán Caballero y la Ruta a Arroyos y Esteros, construcción de 16 m2 de badén de H°A° y demolición de 87 m3 de roca- Barrio Virgen de Fátima



Variación en cantidad:

- Menos cantidad de obras ejecutadas, ya que se verificó obras realmente ejecutadas como: 2945 m2 de Empedrado, 76 m3 de Demolición de Roca y 16 m2 de Badén de H°A°.
- Se verificó buena calidad de las obras en general.
- **Las obras cuentan con Acta de recepción final**, la misma fue recepcionada por el Fiscal de obras contratado.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

—★—
Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

TESTIMONIO FOTOGRÁFICO 4

OBRA: Construcción de una Sala para Cocina y Cantina en el Liceo Nacional Ensenada -Compañía Ensenada – Distrito de tobatí



Se verificó que:

Se ejecutó menos cantidad de obra en mas del 50% de los rubros verificados in situ

Se verificó cantidades en menos y/o en más en 11 de los 17 rubros ejecutados.

Nuestra Visión: "Institución de control que promueve el uso responsable del patrimonio público, reconocida en la sociedad por la calidad de sus servicios y productos"



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

—★—
Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

No se construyó la mesada prevista para el expendio de la cantina.

TESTIMONIO FOTOGRÁFICO 5

Obra Mejoramiento de Caminos en las Localidades de 21 de Julio, Ensenada, Mompox y Potrero Zona "A".



21 de Julio



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

—★—
Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

Obra ejecutada, se verificó falta de mantenimiento, los caminos enripiados presentan surcos profundos y cortados por presencia de cursos y/o estancamiento de agua (zonas muy bajas), sin canaletas de desagüe, constatándose un longitud de 4 Km. con 200 mts.

TESTMONIO FOTOGRÁFICO 5

Obra Mejoramiento de Caminos en las Localidades de 21 de Julio, Ensenada, Mompox y Potrero Zona "A".



Ensenada

Nuestra Visión: "Institución de control que promueve el uso responsable del patrimonio público, reconocida en la sociedad por la calidad de sus servicios y productos"



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

—★—
Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

No se ejecutaron aproximadamente 300 mts de longitud de enripiado, en el barrio Santa Rosa, camino a la localidad de Ensenada.

TESTIMONIO FOTOGRÁFICO 6

Obra Mejoramiento del Monumento al CAPITÁN PEDRO JUAN CABALLERO



Variación en cantidad:

Menos cantidad de m2 construido en los rubros de:



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

Mampostería de Nivelación 0,30 (visto común), según computo se presupuesto por 5,12 m², verificándose según mediciones, la ejecución de 1,64 m².

Mampostería de Elevación 0,30 ladrillo común visto, según computo se presupuesto por 14,44 m² y se ejecuto realmente 6,08 m².

Aislación Asfáltica, se presupuesto por 18,30 m² y se ejecutó 8,28 m².

TESTIMONIO FOTOGRÁFICO 7

Obra Construcción de Enripiado del tramo de Camino que une Tobatí con Rosado y sus Barrios – Compañía Rosado del distrito de Tobatí.



Obra No ejecutada:

La obra "Construcción de Enripiado del tramo de Camino que une Tobatí con Rosado y sus barrios" no se ejecutó con el material Ripio por el cual se concedió el aporte.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

—★—
Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

TESTIMONIO FOTOGRÁFICO 8

Construcción de Puentes de Madera – Compañías Santa Rosalía y santa Rosa í del distrito de Tobatí.



Nuestra Visión: "Institución de control que promueve el uso responsable del patrimonio público, reconocida en la sociedad por la calidad de sus servicios y productos"



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

Puente Santa Rosa í

No se ejecutaron obras, como sacar 4 vigas de 4x8x3 (las vigas existentes no fueron cambiadas), reparación de cabecera de muros (no cuenta con muro de piedras). Sólo se ejecutó uno de los rubros (Viguetas de madera de 3"x7"x 3 mts de largo como guías para rueda de camión).

TESTIMONIO FOTOGRÁFICO 8

Construcción de Puentes de Madera – Compañías Santa Rosalía y santa Rosa í del distrito de Tobatí.



Puente en Santa Rosalía s/ arroyo Yacare `Y



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA



Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

No se ejecutaron obras, como sacar 4 vigas de 4x8x3 (las vigas existentes no fueron cambiadas), reparación de cabecera de muros. Sólo se ejecutó uno de los rubros, la correspondiente a Viguetas de madera de 3"x7"x 3 mts de largo, guías para rueda de camión.



RESUMEN EJECUTIVO

Ref: Presentación de informe de Inspección
Técnica IT/MT/012/07 – Res CGR N° 618/07
Municipalidad de Tobatí

De conformidad a lo dispuesto por la Res. CGR N° 618/07, realizar una “**Inspección Técnica a las Obras Públicas ejecutadas por la Municipalidad de Tobatí, durante el periodo Fiscal 2006**”, se presenta a la Superioridad el Informe Final resultante del trabajo de control practicado, dando cumplimiento a los objetivos previstos en el Plan y Programa. En ese ámbito se realizaron varias diligencias tales como: Aplicación de cuestionario, verificaciones físicas, mediciones, toma fotográfica, entre otros; practicada a fin de constatar la real ejecución de los trabajos encarados por la Municipalidad de Tobatí.

El Informe Final de esta labor de Control se elaboró en base a la verificación de un total de 13 obras civiles, siendo resultado de las mismas las observaciones, conclusiones y recomendaciones emitidas, que a continuación se resume:

Al momento de la verificación In Situ, se constataron:

- A) DEFICIENCIAS TÉCNICAS EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA**
“Construcción de un Puente Peatonal Metálico con Estructura de H°A° sobre el arroyo Tobatí -Paso Potrero Zona B – Compañía Potrero del Distrito de Tobatí”, con **Vicios constructivos, que exponen al peligro a las personas que utilizan el mismo en forma continua**, al respecto la CGR a través de la Nota CGR N° 4709/07 intimo a la Municipalidad de Tobatí a tomar los recaudos necesarios a fin de garantizar la integridad física de las personas que utilizan el citado puente, a lo que la *Municipalidad de Tobatí dio respuesta positiva, ya que la Empresa CONSTRUCTEC SRL contratada para la ejecución de la obra, realizó los trabajos necesarios para la reparación y mejoramiento de la Estructura en los puntos observados por la CGR.*
- B) OBRAS Y RUBROS NO EJECUTADOS EN:**
- 1. Construcción de Enripiado del tramo de Camino que une Tobatí con Rosado y sus Barrios – Compañía Rosado del distrito de Tobatí:** no se ejecutó con el material ripio por el cual se concedió el aporte que fue transferido a la Comisión de Fomento y Desarrollo de la Compañía Rosado, según planilla de transferencia de la Municipalidad del 28/09/2006, por un monto de Gs 9.900.000 (Guaraníes Nueve Millones Novecientos Mil). Este trabajo cuenta *con Comunicación Interna CGR detección de indicios de Hecho Punible contra el Patrimonio, dirigido al Coordinador de la Unidad de Apoyo, en fecha 30/07/2007 según Memo I6/106/07.-*
 - 2. Construcción de Puentes de Madera – Compañías Santa Rosalía y santa Rosa í del distrito de Tobatí:** La obra consistió en la reparación de dos puentes de madera, por un costo de Gs.1.944.000 (Guaraníes Un Millón Novecientos Cuarenta y Cuatro Mil), no se ejecutaron obras, por más del 50% de lo presupuestado, sólo se ejecutó uno de los rubros (Viguetas de madera de 3”x7”x 3 mts de largo como guías para rueda de camión), en cada una de las obras. Este trabajo cuenta *con Borrador de Comunicación Interna CGR - Anexo III de fecha 12/09/2007 según I6/135/2007, a fin de ampliar la Comunicación remitida el 30/07/2007 según Memo I6/106/07 a la Unidad de Apoyo de la CGR, con hallazgos de Indicios detectados en las Obras construcción de 2 (dos) Puentes de Madera en el barrio Santa Rosalía y Santa Rosa-í*
- C) VARIACIONES EN CANTIDAD Y PRECIO EN LAS OBRAS**
- 1. Construcción de un Puente de H°A° sobre el arroyo Tatury. Ubicado en el campo comunal que une con Santa Rosa í, Compañía Costa Alegre - distrito de Tobatí:** conforme verificación In Situ, se realizaron trabajos por un monto de **Gs. 9.668.432** (Guaraníes Nueve Millones Seiscientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Treinta y Dos), existiendo una diferencia de **Gs. 6.071.541**(Guaraníes Seis Millones Setenta y Un Mil Quinientos Cuarenta y Uno), respecto a lo presupuestado por el Contratista.
 - 2. Construcción de 1752 M2 de Empedrado de la calle Pettirossi, frente al cementerio y 1156 m2 de empedrado para estacionamiento- Barrio Santa Teresita de la Ciudad de tobatí :** donde se evidenció que se ejecutaron trabajos por un monto total de **Gs. 48.718.785** (Guaraníes Cuarenta y Ocho Millones Setecientos Dieciocho Mil Setecientos Ochenta y Cinco), existiendo una diferencia de **Gs. 13.808.590** (Guaraníes Trece



- Millones Ochocientos Ocho Mil Quinientos Noventa) respecto a lo presupuestado por el Contratista.
3. **Construcción de 3062 M2 de empedrado de la calle Bonifacio Piñanez entre la Avda Capitán Caballero y la Ruta a Arroyos y Esteros, construcción de 16 m2 de badén de HºAº y demolición de 87 m3 de roca- Barrio Virgen de Fátima:** donde se evidenció trabajos por cantidades ejecutadas que alcanzan el monto de **Gs. 67.741.000** (Guaraníes Sesenta y Siete Millones Setecientos Cuarenta y Un Mil) existiendo una diferencia de **Gs. 3.095.000** (Guaraníes Tres Millones Noventa y Cinco Mil), con respecto a el presupuesto presentado por el Contratista.
 4. **Construcción de una Sala para Cocina y Cantina en el Liceo Nacional Enseñada-Compañía Enseñada – Distrito de Tobatí:** donde se evidenció trabajos por cantidades ejecutadas que alcanzan el monto de **Gs. 21.160.331** (Guaraníes Veintiún Millones Ciento Sesenta Mil Trescientos Treinta y Uno), existiendo una diferencia de **Gs. 4.839.669** (Guaraníes Cuatro Millones Ochocientos Treinta y Nueve Mil Seiscientos Sesenta y Nueve), con respecto al monto transferido por la Municipalidad de Tobatí.
 5. **Construcción de un puente de HºAº sobre el arroyo Pirity, de la calle palma a dos cuadras de la calle Gral. Díaz – Barrio Virgen de los Remedios – Tobatí:** donde se evidenció que los trabajos por cantidades realmente ejecutadas alcanzan el monto de **Gs. 31.558.375** (Guaraníes Treinta y Un Millones Quinientos Cincuenta y Ocho Mil Trescientos Setenta y Cinco), existiendo una diferencia de **Gs. 22.161.625** (Guaraníes Veintidós Millones Ciento Sesenta y Un Mil Seiscientos Veinticinco), con respecto a el presupuesto presentado por el Contratista.
 6. **Construcción de Enripiado de caminos en Compañía 21 de julio, Potrero zona A, Enseñada, Mómopox:** donde se evidenció que los trabajos por cantidades ejecutadas alcanzan el monto de **Gs. 15.871.392** (Guaraníes Quince Millones Ochocientos Setenta y Un Mil Trescientos Noventa y Dos) existiendo una diferencia de **Gs. 3.102.376** (Guaraníes Tres Millones Ciento Dos Mil Trescientos Setenta y Seis), con respecto al presupuesto presentado por el Contratista.
 7. **Mejoramiento del Monumento al Capitán Pedro Juan Caballero:** donde se evidenció que los trabajos por cantidades ejecutadas alcanzan el monto de **Gs. 17.285.138** (Guaraníes Diecisiete Millones Doscientos Ochenta y Cinco Mil Ciento Treinta y Ocho) existiendo una diferencia de **Gs. 660.054** (Guaraníes Seiscientos Sesenta Mil Cincuenta y Cuatro), con respecto al presupuesto presentado por el Contratista.-

En Síntesis, conforme verificación In Situ practicada y documentaciones analizadas, los trabajos por cantidades realmente ejecutadas alcanzan un total de **Gs. 324.719.308 (Guaraníes Trescientos Veinticuatro Millones Setecientos Diecinueve Mil Trescientos Ocho)**, encontrándose una diferencia de **Gs.47.807.692 (Guaraníes Cuarenta y Siete Millones Ochocientos Siete Mil Seiscientos Noventa y Dos)**, respecto al monto sujeto a control de **Gs. 372.527.000 (Guaraníes Trescientos Setenta y Dos Millones Quinientos Veintisiete Mil).**-

Es nuestro informe.

Agosto/2008

Sra. Ailsa Yambay de Mongelós
Auxiliar de Campo

Ing. Santiago Gosling
Auditor Técnico

Arq. Juana A. de Formichelli
Supervisor

Ing. Leopoldo Cataldi S.
Director General
Coordinador

LC/JAF/SG/sg

Cod: I